

	ACTA DE LIQUIDACION FINAL	Código: AP-GAYF-FO-04
		Versión: 01
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera	Página 1 de 17
		Fecha: agosto 2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

En Suratá, Santander a los **31 DIC 2025**, se reunieron: De un parte, la señora (a) **LUDY CAROLINA PICO ANTOLINEZ** mayor de edad e identificado (a) con la Cédula No. 63.534.541 en calidad de Contratista; de otra parte en representación de la **ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA** (Santander), **AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS**, mayor de edad y vecina de esta localidad, identificada con cédula de ciudadanía número 28.169.415 expedida en Guadalupe, Como Gerente, con el objeto de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el Contrato ESES-CPS-078-2025, teniendo como soporte las respectivas actas de supervisión debidamente suscritas.

El Contratista deja constancia que el contrato ESES-CPS-078-2025 fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada. De igual forma asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA, Nit 804.005.751-2, por motivos que le sean imputados.

Se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. De igual manera, deja constancia que se encuentra a Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza a la ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA, Nit 804.005.751-2, (SANTANDER), que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DEL CONTRATO:	ESES-CPS-078-2025
OBJETO:	“PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EN LOS MICROTERRITORIOS ESTABLECIDOS EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE SURATA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL MISMO Y LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA Y EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER, QUE INCLUYE



	ACTA DE LIQUIDACION FINAL	Código: AP-GAYF-FO-04
		Versión: 01
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera	Página 2 de 17
		Fecha: agosto 2024

	ORGANIZACION Y LOGISTICA PARA ACTIVIDADES QUE LO REQUIERAN Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACTIVIDADES EDUCATIVAS, MASIVAS Y DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y DEMAS RELACIONADAS CON SU OBJETO CONTRACTUAL"
CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
CONTRATISTA:	LUDY CAROLINA PICO ANTOLINEZ C.C. 63.534.541 DE BUCARAMANGA (S)
SUPERVISOR:	AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS
VALOR INICIAL:	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$26.000.000)
PLAZO INICIAL:	CIENTO SETENTA (170) DÍAS
FECHA DE INICIO:	15 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO ADICION	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR FINAL EJECUTADO:	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$26.000.000)
SALDO A FAVOR DE LA ESE:	\$0

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRORROGAS

PRORROGA No.	FECHA	PLAZO
N.A.	N.A.	N.A.

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
----------	-------



	ACTA DE LIQUIDACION FINAL	Código: AP-GAYF-FO-04
		Versión: 01
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera	Página 3 de 17
		Fecha: agosto 2024

N.A.	N.A.
------	------

D. ADICIONES

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR (\$)
N.A.	N.A.	N.A.

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
Pago Anticipo o Anticipado	\$ 0	\$ 0

B) PAGOS EFECTUADOS POR LA ESE

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO
Pago N° 1	0,00	\$2.000.000
Pago N° 2	0,00	\$2.000.000
Pago N° 3	0,00	\$4.000.000
Pago N°4	0,00	\$4.000.000
Pago N°5	0,00	\$4.000.000
Pago N°6	0,00	\$4.000.000
Pago N°7	0,00	\$2.000.000
Pago Final	0,00	\$4.000.000
TOTAL	0,00	\$26.000.000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	\$26.000.000	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$0	
VALOR FINAL DEL CONTRATO		\$26.000.000
SALDO FAVOR DE LA ESE		\$0
SUMAS IGUALES	\$26.000.000	\$26.000.000

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA %
100%	100%	0%



	ACTA DE LIQUIDACION FINAL	Código: AP-GAYF-FO-04
		Versión: 01
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera	Página 4 de 17
		Fecha: agosto 2024

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
\$ PROGRAMADO	\$ EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA \$
\$26.000.000	\$26.000.000	\$0

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA INICIO DEL CONTRATO:	15 DE JULIO DE 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO SETENTA (170) DÍAS
PRORROGA AL CONTRATO:	N.A
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$26.000.000
SALDO A FAVOR DE LA ESE:	\$0

6. GARANTIAS

A. GARANTIAS INICIALES:

NUMERO DE ACTA	NA
FECHA DE APROBACION	NA

DATOS DE LA PÓLIZA OBJETO DE APROBACION

Aseguradora	N/A
Clase	N/A
No. De Póliza	N/A
Fecha de Expedición	N/A
No. De Anexo	N/A
Beneficiario	N/A

DATOS DE LOS AMPAROS, VIGENCIAS Y MONTOS

AMPARO	VIGENCIA		MONTO ACTUAL ASEGURADO
	Desde	Hasta	
Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento del Contrato	N/A	N/A	N/A

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTIAS DEL CONTRATO:



	ACTA DE LIQUIDACION FINAL		Código: AP-GAYF-FO-04
			Versión: 01
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera		Página 5 de 17
			Fecha: agosto 2024

NUMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACION	MOTIVO MODIFICACION
NO APLICA		

A. GARANTIAS FINALES:

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

Durante el Período informado, el suscrito (a) realizó las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual:

Manifiesto que acepto y adhiero al cumplimiento de Las especificaciones técnicas, criterios, soportes de ejecución requeridos, que se encuentran contenidos en ANEXO TECNICO 01, Que hace parte integral del presente proceso de contratación, estudios previos y especialmente del contrato.

IT E M	INTERVENCION (Descripción de la actividad)	TALEN TO HUMAN O (EBS)	NOMBRE (Lugar de ejecución)	I T R I M E S T E	II T R I M E S T E	III T R I M E S T E	IV T R I M E S T E	TOTAL ACTIVIDADES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS y SOPORTES DE EJECUCIÓN REQUERIDOS PARA AUDITORIA Y EVALUACION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
1	Conformar una red social y comunitaria con agentes educativos y comunitarios de los hogares del ICBF y el programa modalidad familiar para identificar casos tempranos de IRAS en el casco urbano y zona rural del municipio de Surata.	Psicólogo(a)	casco urbano, corregimiento o de cachirí, corregimiento o de Turbay		1			1	Reunión con los actores comunitarios Realizar el mapeo y caracterización de actores (realizar la identificación de los actores, realizar la sensibilización y capacitación sobre el riesgo o evento en salud a intervenir, los actores deben tener interés en común en el evento a intervenir) Identificar las siguientes características de los actores: Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo. Recursos financiero, físicos y talento humano con el que cuenta. Sector al que pertenece Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos. Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad, registro fotográfico), actas de reuniones, planillas de asistencia, mapa de actores, plan de acción, informe ejecutivo con los resultados obtenidos, entregar evidencias en memoria USB.

	ACTA DE LIQUIDACION FINAL						Código: AP-GAYF-FO-04
							Versión: 01
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera						Página 6 de 17
							Fecha: agosto 2024

								funciones o la solución de sus problemas y necesidades. Construya el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución. Evaluación del desempeño de la red con el análisis de los resultados obtenidos. La duración de esta red comunitarias será el tiempo de ejecución del PIC.	
2	Realizar 3 jornadas de sensibilización dirigidas a la población en general del casco urbano, del corregimiento de Turbay y cachiri, así como a los grupos vulnerables, sobre la prevención de la violencia, en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 noviembre).	Psicólogo o	casco urbano, corregimiento o de cachiri, corregimiento o de Turbay				3	3	Prevía convocatoria, articulación con presidentes de junta de acción comunal y organizaciones de mujeres, difusión de la actividad a realizar por redes sociales de la E.S.E., Alcaldía Municipal y grupos de WhatsApp, 1 semana antes, se debe hacer 1 jornada en casco urbano, 1 jornada en Cachiri y 1 jornada en Turbay, se deberán abordar mujeres y hombres en las jornadas informativas, tiempo mínimo de cada actividad de 2 horas, se debe hacer un pretest y posttest según la temática, entregar al final de la actividad el violento metro en full color medidas 20 cm de largo x 10 cm de ancho con previa aprobación de la SSM, en total se deben entregar 200 unidades, transmitir una película o documental para concientizar a la población y disminuir los índices de violencia en el municipio. Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad, descripción de los resultados obtenidos, registro fotográfico), sop ortes de la gestión en la articulación para el desarrollo de la actividad, evidencia fotografica, 1 video por cada micro territorio, informe ejecutivo con el análisis de los resultados del pretest y posttest, planillas de asistencia, material entregado, entregar evidencias en memoria USB.



	ACTA DE LIQUIDACION FINAL					Código: AP-GAYF-FO-04	
						Versión: 01	
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera					Página 7 de 17	
						Fecha: agosto 2024	

3	Realizar 4 acciones de información para la salud dirigidas a los padres de familia e hijos del casco urbano, corregimiento del mohán, corregimiento de Turbay y corregimiento de Cachiri, a través de 1 taller preventivo, esto en el marco de la conmemoración del día internacional de los niños víctimas de agresión (4 de junio).	Psicólogo(a)	Casco urbano, corregimiento de Cachiri, Corregimiento de Turbay, Corregimiento del Mohán.	4	4	Prevía convocatoria, articulación con presidentes de junta y líderes, se debe publicar la información 1 semana antes a la actividad en redes sociales de la E.S.E , Alcaldía Municipal y grupos de WhatsApp, se debe realizar 1 jornada en el casco urbano de surata, 1 jornada en Turbay , 1 jornada en Cachiri, 1 jornada en el Mohán, diseñar un material que explique las temáticas de una manera lúdica y divertida, realizar pretest y postest, a través de 1 taller donde por medio de actividades lúdico-recreativas se les socialice la temática de tipos de maltrato infantil, enseñar con amor a poner límites, a conocer su cuerpo y hacerlo respetar, está bien decir "NO", y que hablar no los meterá en problemas, esto en el marco de la conmemoración del día internacional de los niños víctimas de agresión (4 de Junio).	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad ,descripción de los resultados obtenidos, registro fotográfico), evidencia fotográfica (mínimo 4 fotos y 1 video por cada jornada), evidencia del material usado, pantallazos de la convocatoria y articulación con actores comunitarios, planillas de asistencia, informe ejecutivo del análisis de los resultados del pretest y postest, entregar evidencias en memoria USB.
4	Realizar 3 acciones de información para la salud dirigidas a los estudiantes de los grados 6°,7°,8°,9°,10° y 11° de los colegios Camacho Carreño sede A, colegio San Isidro de Cachiri y colegio Francisco San Juan, se realizará bajo el lema " Cambiar la narrativa" esto en el marco de la conmemoración del día mundial para la prevención del suicidio (10 septiembre).	Psicólogo(a)	Casco urbano, corregimiento de cachiri, corregimiento de Turbay	3	3	Prevía solicitud de permiso a los rectores de las instituciones educativas, se debe publicar un post en conmemoración al día en páginas oficiales de la E.S.E , Alcaldía Municipal y grupos de WhatsApp, diseñar un material educativo que explique las temáticas de una manera lúdica y divertida, se debe realizar cada jornada con una duración mínima de 1 hora, realizar un pretest y postest, se abordará la temática de como derribar barreras como el estigma, crear conciencia, y crear una cultura de comprensión y apoyo a las personas que han pensado en el suicidio como única salida a sus problemas. Se debe realizar jornada de movilización en redes y medios masivos.	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad ,descripción de los resultados obtenidos, registro fotográfico), evidencia del material didáctico utilizado en cada Jornada ,evidencia fotográfica(mínimo 4 fotos por cada actividad y 1 video) ,informe ejecutivo del análisis de los resultados del



	ACTA DE LIQUIDACION FINAL						Código: AP-GAYF-FO-04
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera						Versión: 01
							Página 8 de 17
							Fecha: agosto 2024

									pretest y posttest, planillas de asistencia por cada jornada, entregar evidencias en memoria USB.
5	Realizar 1 acción de información dirigida a padres de familia y estudiantes del colegio Camacho Carreño- sede rural El Palchal, en el marco del día mundial de la salud mental (10 de octubre).	Psicólogo(a)	Vereda el palchal			1	1	Prevía solicitud de permiso al rector o docente encargado(a) de la institución educativa, se debe publicar un post en conmemoración al día en páginas oficiales de la E.S.E , Alcaldía Municipal y grupos de WhatsApp, diseñar juego de mesa con previa aprobación de la SSM, se debe realizar la jornada con una duración mínima de 2 horas, realizar un pretest y posttest, se deberá trabajar mediante un juego de mesa basado en la salud mental, orientando tipos para mantener una mente sana, propósitos y habilidades para la vida, desarrollo de una identidad, que hacer para evitar caer en el consumo de sustancias psicoactivas,	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad ,descripción de los resultados obtenidos, registro fotográfico), evidencia del material didáctico utilizado en la Jornada ,evidencia fotográfica(mínimo 4 fotos por cada actividad y 1 video) , informe ejecutivo del análisis de los resultados del pretest y posttest, planillas de asistencia por cada jornada, soportes de la gestión realizada para el desarrollo de la actividad, evidencia del post publicado, entregar evidencias en memoria USB.
6	Realizar 2 acciones de información dirigida a padres de familia y estudiantes del colegio Camacho Carreño (sede rural Panaga y sede A casco urbano de 6° a 11°), en el marco del día mundial de la salud mental (10 de octubre).	Psicólogo(a)	Casco urbano, vereda Panaga.			2	2	Prevía solicitud de permiso al rector o docente encargado(a) de la institución educativa, se debe publicar un post en conmemoración al día en páginas oficiales de la E.S.E , Alcaldía Municipal y grupos de WhatsApp, diseñar juego de mesa con previa aprobación de la SSM, se debe realizar la jornada con una duración mínima de 2 horas, realizar un pretest y posttest, se deberá trabajar mediante un juego de mesa basado en	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad ,descripción de los resultados obtenidos, registro fotográfico),



	ACTA DE LIQUIDACION FINAL					Código: AP-GAYF-FO-04	
						Versión: 01	
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera					Página 9 de 17	
						Fecha: agosto 2024	

								la salud mental, orientando tipos para mantener una mente sana, propósitos y habilidades para la vida, desarrollo de una identidad, que hacer para evitar caer en el consumo de sustancias psicoactivas,	evidencia del material didáctico utilizado en la Jornada ,evidencia fotográfica(mínimo 4 fotos por cada actividad y 1 video) , informe ejecutivo del análisis de los resultados del pretest y postest, planillas de asistencia por cada jornada, soportes de la gestión realizada para el desarrollo de la actividad, evidencia del post publicado, entregar evidencias en memoria USB.
7	Implementar 1 acción informativa dirigida a los adultos mayores y cuidadores del programa centro vida del casco urbano de Surata, esto en el marco del día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez (18 de junio).	Psicólogo(a)	Casco urbano	1			1	Prevía convocatoria a la jornada, realizar un post conmemorando el día y publicarlo en las páginas oficiales de la alcaldía municipal y E.S.E., se deberá transmitir un video adicional a las actividades lúdicas a realizar, la duración de la actividad deberá ser mínimo de 2 horas, abordando la temática de los tipos de maltrato identificados, el abandono, la negligencia y pérdidas graves de dignidad y respeto, concientizar a sus familias en la autonomía, participación e inclusión de los adultos mayores, realizar un pretest y postest a los cuidadores sobre la temática a trabajar.	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad ,descripción de los resultados obtenidos, registro fotográfico), evidencia del material didáctico utilizado en la Jornada ,evidencia fotográfica(mínimo 4 fotos por cada actividad y 1 video) , planillas de asistencia ,soportes de la gestión realizada para el desarrollo de la actividad, evidencia del post publicado, informe ejecutivo del análisis de los resultados del pretest y postest aplicados,

	ACTA DE LIQUIDACION FINAL						Código: AP-GAYF-FO-04
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera						Versión: 01
							Página 10 de 17
							Fecha: agosto 2024

										entregar evidencias en memoria USB.
8	Implementar 1 acción de información, dirigida a la población en condición de discapacidad víctimas del conflicto armado, cuidadores y familiares del municipio de Surata, mediante un video con el tema " Empoderar a las personas con discapacidad". esto en el marco del día mundial de las personas con discapacidad (3 de diciembre).	Psicólogo(a)	Todo el municipio			1		1	El video debe grabarse de manera profesional, con logos y demás, usar ayudas audiovisuales para hacer el video más llamativo, duración mínima 1 minuto y 30 segundos, previa aprobación de la SSM, se deberá transmitir por redes sociales de las entidades del municipio, grupos de WhatsApp, a presidentes de junta de acción comunal de todas las veredas para que sea difundido a sus pobladores, líderes sociales, proyectarlo por el mes de diciembre en el TV de la E.S.E San Sebastián, concientizar a la población, sobre las diferentes capacidades que tienen las personas con discapacidad, trabajar en la igualdad y en la no discriminación.	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad, descripción de los resultados obtenidos en el rendimiento de las redes sociales, registro fotográfico), pantallazos y soportes de la difusión del video, entregar evidencias en memoria USB.
9	Realizar 3 acciones de información para la salud dirigidas a la población estudiantil del Colegio Camacho Carreño, Colegio francisco san juan de Turbay, Colegio San Isidro de cachiri de los grados 8° 9°, 10° y 11°, a través de 1 taller llamado "Explorando la identidad y la sexualidad".	Psicólogo(a) y enfermera	casco urbano, corregimiento de cachiri, corregimiento de Turbay		1	1	1	3	Previa solicitud de permiso para la realización de las actividades a los rectores de los colegios, se realizará 1 taller en el colegio Camacho Carreño, 1 taller en el colegio francisco san juan y 1 taller en el colegio san isidro de cachiri, la tangara o golosa debe ser grande y en full color, se deberá trabajar por grupos de 5 estudiantes, con la temática relacionada en la actividad, el tiempo de trabajo por cada grado será de mínimo 2 horas, realizar un pretest y un postest de los temas a abordar, realizar el respectivo análisis de los resultados, el material debe ser aprobado por la SSM. La tangara o golosa llamada "Explorando la identidad y la sexualidad" debe contener imágenes sobre los métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, violencia sexual, prevención del embarazo en adolescentes, derechos sexuales y reproductivos, proyecto de vida, se deberá hacer al final de la actividad	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad, descripción de los resultados obtenidos, registro fotográfico), evidencia del material usado, soporte de la gestión para la realización de las actividades, evidencia fotográfica (mínimo 4 fotos y 1 video) planillas de asistencia por cada jornada, informe ejecutivo con los resultados del pretest y postest, entregar evidencias en memoria USB.

	ACTA DE LIQUIDACION FINAL						Código: AP-GAYF-FO-04
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera						Versión: 01
							Página 11 de 17
							Fecha: agosto 2024

									retroalimentación de los temas abordados.	
10	Realizar 1 acción de información para la salud dirigida a la población estudiantil del Colegio Camacho Carreño sede B de los grados 3°, 4°, 5°, a través de 1 taller sobre identidad personal.	Psicólogo(a)	Casco urbano			1		1	Prevía solicitud de permiso para la realización de las actividades al rector del colegio, se realizará 1 taller por cada grado, las loterías deben ser grandes y en full color con aprobación previa por la SSM; se deberá trabajar por grupos de 5 estudiantes, con la temática relacionada en la actividad, el tiempo de trabajo por cada grado será de mínimo 2 horas, realizar al final retroalimentación de la actividad. donde por medio de una lotería de "Conociendo mi cuerpo" se aborden imágenes sobre identidad personal, prevención violencia sexual, respeto por nuestro cuerpo, se deberá hacer al final de la actividad retroalimentación de los temas abordados.	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad, informe ejecutivo de la descripción de los resultados obtenidos, registro fotográfico), evidencia del material usado, soporte de la gestión para la realización de las actividades, evidencia fotográfica (mínimo 4 fotos y 1 video) planillas de asistencia por cada jornada, entregar evidencias en memoria USB.
11	Realizar Seguimiento en el entorno hogar, al 100% de las familias identificadas, caracterizadas y residentes en el (Territorio 4 - Micro territorio 12 y 13), aplicando el Plan Integral de Cuidado primario priorizando las personas según su problema en salud y sean direccionados a los servicios de la E.S.E, utilizando los formatos orientados por la Secretaría de Salud Departamental.	Enfermera, auxiliar de enfermería y psicólogo según necesidad.	vereda palchal y nueva vereda		50	50		100	Se deberá realizar seguimiento a los planes de cuidado que aún requieren de alguna intervención por parte de la IPS, e identificar nuevas familias en los territorios ya intervenidos, las alertas en salud deben ser reportadas a la E.S.E para el direccionamiento al programa que corresponda según el problema en salud, contactarse con la SSD para la capacitación en APS y asignación de usuario y clave del aplicativo.	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad, descripción de los resultados obtenidos, registro fotográfico), evidencia fotográfica de las visitas, planillas de asistencia, sabana de Excel con la información de la caracterización, planes de cuidado completos, evidencia del direccionamiento y canalización efectiva de los

	ACTA DE LIQUIDACION FINAL						Código: AP-GAYF-FO-04
							Versión: 01
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera						Página 12 de 17
							Fecha: agosto 2024

									usuarios según necesidad, entregar evidencias en memoria USB.	
12	Realizar Caracterización Social y Ambiental en el entorno hogar, al 100% de las familias gestantes identificadas y residentes en el municipio, aplicando el Plan Integral de Cuidado primario enfocado en la adherencia a las acciones de la Ruta materno perinatal, y demás riesgos identificados, utilizando las herramientas orientadas por la Secretaría de Salud Departamental.	Enfermera, auxiliar de enfermería y psicólogo o según necesidad.	Todo el municipio		50	50		100	Realizar caracterización de las gestantes, aplicar plan de cuidado para cada gestante según las orientaciones de la SSD, se les debe socializar la ruta materno perinatal en las visitas al hogar, los planes integrales de cuidado deben ser completos e ir anexos a la ficha técnica.	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad, descripción de los resultados obtenidos, registro fotográfico), evidencia fotográfica de las visitas, planillas de asistencia, sabana de Excel con la información de la caracterización, entregar evidencias en memoria USB.
13	Realizar 2 acciones de información para la salud dirigidas a los estudiantes y padres de familia de la sección primaria y sección bachillerato del colegio Camacho Carreño sede A y B, a través de una charla sobre que es el bullying escolar.	Psicólogo(a)	Casco urbano			2		2	Previa solicitud de permiso para la realización de las actividades al rector del colegio, la duración de la actividad deberá ser mínimo de 1 hora, se deberá aprovechar la escuela de padres, o entrega de boletines, usar apoyo audiovisual para concientizar la población acerca de esta problemática, realizar retroalimentación de los temas abordados, que es el bullying escolar. por que debo intervenir si mi hijo sufre de bullying y cuáles son las señales de que está pasando por esta situación, formas sanas de afrontar los problemas, fomentar la comunicación, comprensión y aceptación entre compañeros.	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad, informe ejecutivo con la descripción de los resultados obtenidos, registro fotográfico), planillas de asistencia, entregar de evidencias en memoria USB.
14	Realizar 3 acciones lúdico-pedagógicas, dirigida a la población estudiantil del colegio Francisco San Juan, colegio San isidro de	Psicólogo(a)	Casco urbano, corregimiento de cachiri, corregimiento de Turbay			3		3	Previa solicitud de permiso a los rectores de los colegios para realizar la actividad, el tiempo del taller debe ser mínimo de 2 horas, realizar pretest y postest, se deberá realizar un mural acorde a la temática, usar vinilos,	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización,

	ACTA DE LIQUIDACION FINAL						Código: AP-GAYF-FO-04
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera						Versión: 01
							Página 13 de 17
							Fecha: agosto 2024

	cachiri y colegio Camacho Carreño sede A de los grados 8,9,10,11, sobre la prevención del embarazo en adolescentes.								material reciclable, donde se abordará la temática: Métodos anticonceptivos, Proyecto de vida, autonomía de tomar decisiones, y realizar al final retroalimentación con los estudiantes, resolviendo dudas e inquietudes, se realizará en el marco del día de la prevención del embarazo en adolescentes (25 de septiembre).	metodología utilizada para el desarrollo de la actividad, informe ejecutivo con la descripción de los resultados obtenidos), evidencia fotográfica (mínimo 5 fotos, 1 video de la actividad, evidencia del mural, planillas de asistencia, entregar evidencias en memoria USB.
15	Realizar 1 acción de información dirigida a la población estudiantil de los grados 9°, 10° y 11° del colegio Camacho Carreño sede A, mediante el juego de la lotería donde se les socialice sobre: consumo de alcohol, tabaco y consumo de sustancias psicoactivas.	Psicólogo(a)	Casco urbano		1			1	Previa solicitud de permiso al rector del colegio para realizar la actividad, el tiempo del taller debe ser mínimo de 2 horas por cada grado, se deberá realizar el juego(lotería) acorde a la temática, se deberán mandar a hacer 5 loterías para hacer grupos, el material debe ser grande, visible y a full color, realizar al final retroalimentación con los estudiantes, resolviendo dudas e inquietudes, realizar pretest y postest, se les debe socializar sobre: identificar el consumo de alcohol y tabaco como drogas, los efectos del consumo de alcohol excesivo, motivaciones de los jóvenes para fumar, consecuencias del consumo de cigarrillo o tabaco y el consumo de sustancias psicoactivas, reflexionar sobre alternativas saludables y propuestas de prevención.	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad, informe ejecutivo con la descripción de los resultados obtenidos en el pretest y postest), evidencia fotográfica (mínimo 5 fotos por cada actividad) 1 video como evidencia en cada grado, planillas de asistencia, entregar evidencias en memoria USB.
16	Realizar 3 jornadas lúdico pedagógica dirigidas a la población estudiantil del colegio Camacho Carreño, colegio san isidro de cachiri, colegio francisco san juan, de los grados 9°, 10° y 11°, mediante un juego de mitos y verdades sobre el consumo de sustancias psicoactivas y sus	Psicólogo(a)	Casco urbano, corregimiento o de cachiri, corregimiento o de Turbay		1	1	1	3	Previa solicitud de permiso a los rectores de los colegios para realizar la actividad, el tiempo del taller debe ser mínimo de 2 horas en cada institución, se deberá realizar el juego(mitos y verdades) acorde a la temática, y realizar al final retroalimentación con los estudiantes, resolviendo dudas e inquietudes, realizar pretest y postest, mediante un juego de mitos y verdades, donde se realizan preguntas	Ficha técnica que contenga (eje estratégico, descripción de la actividad, objetivo, población objeto, fecha de realización, metodología utilizada para el desarrollo de la actividad, descripción de los resultados obtenidos), evidencia fotográfica (mínimo 5 fotos

	ACTA DE LIQUIDACION FINAL		Código: AP-GAYF-FO-04
			Versión: 01
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera		Página 14 de 17
			Fecha: agosto 2024

consecuencias en la salud.									anónimas, que serán respondidas por el profesional que realice la actividad, sobre consumo de sustancias psicoactivas, tipos de sustancias, afectaciones a la salud física y mental, consecuencias a mediano y largo plazo.	por cada actividad) 1 video como evidencia, planillas de asistencia, análisis de los resultados del pretest y postest, entregar evidencias en memoria USB.
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

PARTE 2. FORTALECIMIENTO DE REDES EN EL ENTORNO COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE PAUTAS DE CRIANZA POSITIVA EN PRIMERA INFANCIA EN ÁMBITO URBANO

1. Elaborar y presentar un plan de acción detallado al inicio de la ejecución del contrato, que incluya: las actividades a desarrollar durante el período contratado, con estrategias para la ejecución, cronograma preliminar, metodología (temas a abordar) y posibles alianzas intersectoriales (las cuales puede estar sujetas a cambios según se requiera). Se debe presentar el cronograma mensual antes de iniciar actividades donde se especifique las acciones programadas en el municipio priorizado, (el cual puede estar sujeto a cambios según se requiera). Al finalizar el mes debe presentarse el cumplimiento de dicho cronograma con disposición de evidencias, de manera clara y completa, con los respectivos soportes y registros (circular de invitación a los espacios, actas, listas de asistencia, registros fotográficos, fichas técnicas, entre otros) de la ejecución de cada una de las obligaciones enmarcadas en el objeto del presente contrato. Producto: Plan de acción inicial: los primeros 5 días de la ejecución del contrato. Documento detallado con descripción de actividades, cronograma tentativo, metodología, recursos necesarios y potenciales alianzas intersectoriales que se va a realizar durante los meses de vigencia del contrato. Cronograma mensual: cronograma específico de las actividades a desarrollar, entregado los cinco primeros días de cada mes, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor. Evidencias: Actas de reunión de concertación con las alianzas intersectoriales, listas de asistencia y registro fotográfico. Indicador: Plan de acción aprobado dentro de los primeros 5 días del contrato.

2. El profesional en Psicología desarrollará la implementación del programa orientado a las pautas de crianza, para temas claves como afecto, comunicación positiva, manejo del comportamiento infantil, y todo el desarrollo de la estrategia metodológica, por lo cual deberá asistir a una capacitación de cuatro jornadas que se llevará a cabo en el Municipio de Bucaramanga. Producto: Certificación de participación del Profesional

3. Garantizar la implementación del programa para la prevención de violencias a través del fortalecimiento de pautas de crianza positiva en primera infancia en el municipio, se debe llegar a 80 familias al mes implementando las herramientas técnicas aprendidas en el taller de formación. Realizar mapeo de actores claves



	ACTA DE LIQUIDACION FINAL	Código: AP-GAYF-FO-04
		Versión: 01
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera	Página 15 de 17
		Fecha: agosto 2024

Producto: Informe mensual de 80 familias intervenidas en el municipio, informe de actores

4. Entrega del Material didáctico y educativo a las familias para implementar las sesiones educativas (que será suministrado por la ESE), asegurando que cada familia reciba las herramientas necesarias para aplicar las pautas de crianza positiva. Producto: Acta de entrega del material para el desarrollo de las sesiones a realizar con las familias.

5. Garantizar el apoyo técnico y logístico para la realización de una acción por mes para las familias participantes incluyendo actividades de reflexión, testimonios. Producto: Circular de invitación a los tomadores de decisiones del municipio y familias participantes.

6. Garantizar el apoyo técnico y logístico para la actividad de presentación de resultados ante el Concejo Departamental de Salud mental y la mesa técnica de infancia de la Gobernación de Santander: para ello se dispondrá de un espacio para la socialización de los resultados (impacto) del programa implementado en cada municipio (alquiler de auditorio o salón con instalaciones apropiadas para la realización del evento, que cuente con: aire acondicionado, iluminación, con capacidad mínima para 30 personas, dotado con sillas, mesas, micrófono, sonido, equipo de cómputo, proyector y los demás que sean necesarios para la realización de la actividad). Producto: Documento de informe final físico y digital de presentación de resultados, Registro de reunión registro fotográfico. (Esta actividad puede desarrollarse en asocio o en conjunto con otras ESE, y para la cual se reconocerá la suma de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) del valor total del contrato, y se pagará una vez el contratista informe el lugar donde se realizará el evento, fecha y hora, con el fin de realizar la reserva y posteriormente dentro de los cinco (5) días siguientes al evento deberá presentar informe con las respectivas evidencias.)

7. OTRAS OBLIGACIONES Para el desarrollo de esta actividad cada beneficiado debe contar con permiso de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría de Salud Departamental. Producto: autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría de Salud Departamental

PARTE 3. PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO (A) DIRIGIDOS A SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DEL PROCESO ASISTENCIAL DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA DE LA E.S.E.

1. Realizar las actividades de la profesión de Psicología en los componentes de consulta externa, de acuerdo a la demanda y a las necesidades de la E.S.E.

2. Diagnosticar y prescribir el tratamiento que deben seguir los pacientes que requieran el servicio de Psicología.

3. Realizar la programación de las actividades y concertarla con la gerencia de la E.S.E.



	ACTA DE LIQUIDACION FINAL	Código: AP-GAYF-FO-04
		Versión: 01
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera	Página 16 de 17
		Fecha: agosto 2024

4. El contratista se compromete a cumplir con las jornadas de consulta externa, de manera oportuna y con calidad, previa coordinación de las jornadas con la gerencia de la E.S.E. 5
5. Realizar las valoraciones y ordenes de manejo relacionadas con los servicios contratados, acorde con los criterios de la ciencia de la salud mental y con base en la evidencia científica disponible al momento de la atención
6. Efectuar seguimiento a la atención psicológica prestada a los usuarios de la E.S.E.
7. Registrar y sustentar en la historia clínica de cada usuario, el plan de manejo, demás medios y ayudas diagnosticas utilizadas, sustentando y respaldando toda actuación con su firma y sello.
8. Diligenciar adecuadamente los registros en los sistemas de información de la E.S.E
9. Adherirse a los protocolos y lineamientos Institucionales.
10. Cumplir con las demás obligaciones y actividades inherentes al objeto contractual.

8. CONSTANCIAS

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación bilateral del contrato descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previo el cumplimiento de las obligaciones pendientes, si existen.

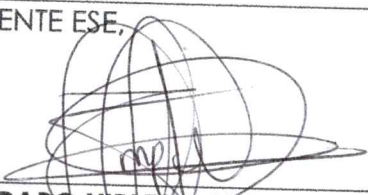
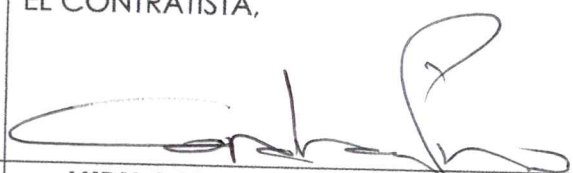
Las partes firmantes de esta acta manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral y se deja las siguientes constancias:

1. Que las actividades derivadas del contrato de **ESES-CPS-078-2025**, fueron cumplidas por el contratista a entera satisfacción, tal como consta en el acta de Terminación, suscrita el Treinta y uno (31) de Diciembre de 2025
2. Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados por el contratista.
3. Que el Contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo o pudo haber podido tener durante la ejecución del contrato; por sueldos, jornales, honorarios y prestaciones sociales indemnizaciones.
4. Que el Contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa e indirectamente a la ESE, por efecto de la ejecución de las actividades del contrato.
5. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.
6. Que el Contratista manifiesta que LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA, cumplió con todas las obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación bilateral.
7. Las partes acuerdan que quedaran a paz y salvo por todo concepto.

	ACTA DE LIQUIDACION FINAL	Código: AP-GAYF-FO-04
		Versión: 01
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera	Página 17 de 17
		Fecha: agosto 2024

8. El contratista declara de manera expresa una vez se encuentre a paz y salvo por concepto de las obligaciones surgidas en virtud del contrato y de la presente acta de liquidación, renuncia a ejercer acción o reclamación alguna por conceptos tales como mayor permanencia, solicitudes de compensación o indemnización, o cualquier otra de conformidad con las disposiciones legales, en contra de LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 31 DIC 2025 :

GERENTE ESE,	EL CONTRATISTA,
	
AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS	LUDY CAROLINA PICO ANTOLINEZ
C.C No 28.169.415 expedida en Guadalupe	C.C. No. 63.534.541 DE BUCARAMANGA SANTANDER

